



**RESOLUCIÓN DE 19 DE AGOSTO DE 2011, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DEL CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (ESTUDIOS SUPERIORES), Y LA RELACIÓN DE VACANTES A OFERTAR A LOS MISMOS PARA EL CURSO 2011/2012.**

Efectuada la programación de vacantes necesarias para el curso escolar 2011/2012, se hace necesario realizar la correspondiente publicidad de las listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad y las plazas vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño (Estudios Superiores), para el citado curso que serán objeto de provisión en régimen de interinidad.

En su virtud, y en cumplimiento del artículo 8 del Decreto 38/2011, de 7 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, esta Dirección General,

**RESUELVE**

**Primero.-** Hacer pública en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación el día 19 de agosto de 2011, a partir de las 13,00 horas, las listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad pertenecientes al Cuerpo de de Profesores de Artes Plásticas y Diseño (Estudios Superiores) y la relación de vacantes para el curso escolar 2011/2012 a ofertar al personal incluido en los citados listados elaborados de conformidad con las diferentes convocatorias extraordinarias de carácter regional realizadas al efecto, según se determina en el Anexo a la presente Resolución.

**Segundo.-** Con el objeto de dar a la presente Resolución la mayor publicidad posible, se procederá a la inclusión de la misma, de los listados de aspirantes en régimen de interinidad y de la relación de vacantes a las que se hace referencia en el apartado anterior en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León ([www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)).

La información del contenido de la presente Resolución podrá obtenerse, asimismo, a través del Servicio Telefónico de Información y Atención al ciudadano 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 902 910 012).

Valladolid, 19 de agosto de 2011  
EL DIRECTOR GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Jesús Manuel Hurtado Olea.